

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 1 de 9

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Santa Fe
Acta No. 03 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 09 de junio de 2022

HORA: 5:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Google Meet meet.google.com/opr-wtwe-vnn

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Ruralidad	Funjaspe	Nidia Patricia Rincón Callejas
Representante de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Jehuar Robinson Murillo Cruz
Representante Arte dramático	Luz de Luna	Oswaldo Muñoz Huertas
Representante de Artes Audiovisuales	Colectivo La Rebeca	Ruth Stella Malagón Barajas
Representante de Mujeres	Mujeres	Ana Estibaliz Gómez Torres
Representante Hip hop	Fusion Crew	Elber Castillo Bocachica
Representante de Emprendimiento Cultural	Asociación de Jóvenes en Movimiento por la Cultura y la Paz	Sandra Yineth Reyes Gutiérrez
Representante de Artes plásticas y visuales	Colectivo Arte Facto	Luis Guillermo Valero Vargas
Delegado Mesa Sectorial	FUGA	Juan Carlos Silva
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Carolina Mosquera

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
IDARTES	Fernando Lara

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza		Jhonattan Camilo Camacho
Representante de Música	Música	Balthazar Aguirre
Representante de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Héctor Darío Morales
Representante de Gestores Culturales	Gestores Culturales	Álvaro Alejandro Roa García
Representante de Cultura Festiva	Bioparque Casa Colibrí	Ángel Eduardo Castañeda
Representante de Circo	Mesa de circo centro –Circo TV	Christian Camilo Rodríguez
Delegado de Víctimas	Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	Yolima Vallecillas
Delegado de Discapacidad	Discapacidad	Patricia Sandoval
Delegado Sabios y Sabias	Consejo Local de Sabios y sabias	Jorge Ruiz
Representante de Artesanos	Artesanos	Flor Alba Lavad
Representante Bibliotecas Comunitarias	Bibliotecas Comunitarias	Edward Hernando Tinjacá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 2 de 9

Delegado Alcaldía Local	Alcaldía Local de Santa Fe	Hernando González Atuesta
Representante LGBTI	LGBTI	Rubén Darío Gómez López
Representante Infraestructura	ASOCAMEC	Alberth Piñeros Jiménez (justificación)
Representante de Literatura	Canal 7/24 Cultura en Vivo	Carlos Humberto Arango (justificación)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **25**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje de Asistencia 40%

I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Mesa de trabajo construcción metodológica rueda de negocios CLACP Santa Fe
4. Mesa de trabajo construcción de Agenda Participativa (APA) 2022.
5. Seguimiento plan de desarrollo
6. Seguimiento asistencia Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Carolina Mosquera Secretaria Técnica de la localidad de Santa Fe, siendo las 5:40 p.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de junio. se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 9 consejeros activos y 2 invitados.


2. Aprobación del orden del día.

Carolina Mosquera secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

3. Mesa de trabajo construcción metodológica rueda de negocios CLACP Santa Fe

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, comenta que la idea de la rueda de negocios fue propuesta el año pasado e incluso se presentó a presupuestos participativos, con el fin de tener una plazoleta donde se expusiera lo que los consejeros hacen y se lograran hacer vínculos interinstitucionales para concretar alianzas estratégicas.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, indica que no recibió por parte de la anterior secretaria técnica el documento con la propuesta de la rueda de negocios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 3 de 9

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, comenta que es importante revisar qué objetivos se van a enlazar, qué perfil se va a buscar en la oferta, quienes serán los invitados y el cronograma.

Fernando Lara del IDARTES, por medio del chat menciona: ¿qué les parecería hacer la rueda de negocios en el planetario? Es posible que pueda gestionar una de las salas.

Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

Fernando Lara del IDARTES, indica que quedaría pendiente concertar las fechas posibles para poder gestionar el espacio.

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, propone que a través de un formulario google se hagan unas preguntas puntuales para encaminar el ejercicio de la rueda de negocios.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, manifiesta estar de acuerdo y queda pendiente de que le envíen las preguntas para poder construir el formulario.

4. Mesa de trabajo construcción de Agenda Participativa (APA) 2022.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, comparte pantalla y presenta el formato APA, que tiene como objetivo visibilizar y posicionar al CLACP en su gestión cultural, artística y política desde las prácticas culturales, la veeduría y gestión de recursos para el sector.

Agenda Participativa Anual Consejo Local: Santa Fe					
Objetivo anual: Visibilizar y posicionar al CLACP de los ch en su gestión cultural, artística y política desde las prácticas culturales y la veeduría y gestión de recursos para el sector.					
Nº.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
	Seguimiento de consejeros, Arte Cultura y Patrimonio	Consejeros	Junio		
	Rueda Negocios				
	Socializar las acciones del CLACP Santa Fe- Realizar video clip	Consejeros			
	Reconocer las acciones del clacp apartir de redes sociales				
	Reconocer internamente las funciones de los consejeros	Consejeros	Julio		
	Seguimieto del plan de desarrollo	Consejeros	Junio- julio		
	Actualizar la base de datos de los agentes de la localidad de Santa Fe	Consejeros	Julio- agosto		


- Seguimiento de asistencia de los consejeros

Carolina Mosquera, secretaria técnica, pregunta ¿para qué fecha se haría el seguimiento?

Nidia Rincón, consejera por el sector de ruralidad, propone conformar equipos de trabajo para cada acción. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

- Socializar las acciones del CLACP

Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, recuerda que en la sesión del mes de febrero quedo el compromiso de que todos los consejeros y consejeras iban a comunicarse con su sector y socializar la información sobre este espacio de participación para que la comunidad lo conozca y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 4 de 9
participe, sin embargo, hasta el momento no ha recibido un reporte de los consejeros y consejeras que han hecho esa labor a excepción de la consejera Yineth Reyes.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, en ese sentido propone hacer un reconocimiento internamente de las acciones que los demás consejeros realizan, para de ahí construir un proceso metodológico aplicable en la socialización con los diferentes agentes culturales de la localidad. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

Nidia Rincón, consejera por el sector de ruralidad, considera que esas socializaciones de cada sector se pueden llevar a cabo más adelante como parte de las actividades de la rueda de negocios.

- **Reconocer las acciones del CLACP a partir de las redes sociales y Realizar un Videoclip**

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, considera que el reconocerse les permite identificar las fortalezas que tienen como grupo, de ahí propone retomar la visibilización en las redes y hacer un videoclip sobre cada sector.

Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, manifiesta estar de acuerdo y menciona que se podría hacer un guion corto como el que se hizo para presupuestos participativos, donde se muestre brevemente el quehacer de los consejeros.

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, comenta que también se podría hacer por medio de las emisoras locales.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, señala que para esta acción si es importante saber en qué estado están las redes y tener un consejero responsable de movilizar la información.

Las consejeras Ruth Malagón y Yineth Reyes manifiestan su interés por reunirse y revisar el tema, quedan pendiente de contar con el apoyo de otro consejero.

Los consejeros Elber Castillo y Oswaldo Muñoz, comentan que no tiene mucho conocimiento en el tema audiovisual, pero manifiesta su disposición por apoyar el proceso.

- **Consolidar base de datos de cada uno de los sectores**

Nidia Rincón, consejera por el sector de ruralidad, propone retomar la acción de consolidar una base de datos actualizada de todos los sectores.

Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, recuerda que el consejero Alberth Piñeros envió los datos, ella se dio a la tarea de revisarlos, llamar y contactar a las personas, y devolvió esa información ya organizada, de ahí considera que sería oportuno preguntarle al consejero Alberth Piñeros qué pasó con esas bases de datos y cómo quedaron ya que él era el que las recepcionaba.

Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, comenta que ya se han tenido dos reuniones en la JAL donde se tocó el tema de las bases de datos de las salas concertadas e infraestructura cultural, porque como saben está pendiente la inversión a las infraestructuras y se han trasladado recurso a otras metas; de ahí están en la tarea de hacer la actualización de los espacios que son privados, pero hacen un trabajo incidente e importante con las comunidades, y propone que cada consejero desde su sector consolide una base de datos actualizada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 5 de 9
Carolina Mosquera, secretaria técnica, propone hacer la consolidación para julio y agosto. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

- **Seguimiento y monitoreo al PDL**

Nidia Rincón, consejera por el sector de ruralidad, comenta que nunca han sido convocados a reuniones donde puedan hacer incidencia en que se está gastando el presupuesto y cuáles son los proyectos que realmente van a beneficiar a las comunidades.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, indica que compartirá por WhatsApp el Plan de Desarrollo Local para que lo revisen y en la próxima sesión se hagan observaciones puntuales para poder generar el seguimiento desde la Alcaldía. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

- **Sesiones del CLACP**

Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, sugiere establecer unas fechas para las sesiones del Consejo, adicionalmente comenta que no había podido asistir porque no le estaban llegando las invitaciones.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, menciona que las sesiones del CLACP serán el segundo jueves de cada mes, sin embargo, menciona que sería interesante programar una sesión el sábado para construir de una manera diferente. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo, solo se solicita que se convoque con tiempo.

Oswaldo Muñoz, consejero por el sector de arte dramático, menciona que los sábados tendría que revisar disponibilidad de tiempo por cruce de agenda con su trabajo.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, indica que quedaría de la siguiente manera, la próxima sesión sería el jueves 14 de julio de manera presencial y el sábado 13 de agosto de manera presencial.

Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, indica que compartirá por correo electrónico el drive donde podrán hacer sus aportes. Todos los consejeros y consejeras presentes manifestaron estar de acuerdo.

5. Seguimiento Plan de Desarrollo Local

Carolina Mosquera, secretaria técnica, comparte pantalla y hace lectura de las líneas, conceptos de gasto y metas del sector cultura del PDL 2021-2024 “Un contrato social y ambiental para Santa Fe”

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 6 de 9


 Proyecto de Acuerdo Local Número 003
 (01, octubre, de 2020)
POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE SANTA FE
 2021-2024
"UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE"
 LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE SANTA FE,
 En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en sus artículos 324, el decreto 1421 de 1993 en su artículo 69
 Numeral 1 y artículo 22 del acuerdo distrital 13 de 2000.
Acuerda
PARTE I
PARTE GENERAL
CAPÍTULO I
VISIÓN
Artículo 1. Adopción del plan.
 Se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Santa Fe para el periodo 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Santa Fe", el cual constituye el referente de las acciones y políticas de la administración local.
 Este documento se conforma como el producto de la discusión colectiva en el interior de los Encuentros Ciudadanos 2020, de la ruta metodológica de los presupuestos participativos, de la planeación incluyente entre las comunidades, de la sociedad civil y las entidades públicas, coherente con el Acuerdo 381 de 2009 "Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente, propicio para el empoderamiento del Consejo de Planeación Local (CPL) de Santa Fe, condiciones todas que permiten presentar el Plan de Desarrollo Local a la Junta Administradora Local de Santa Fe."

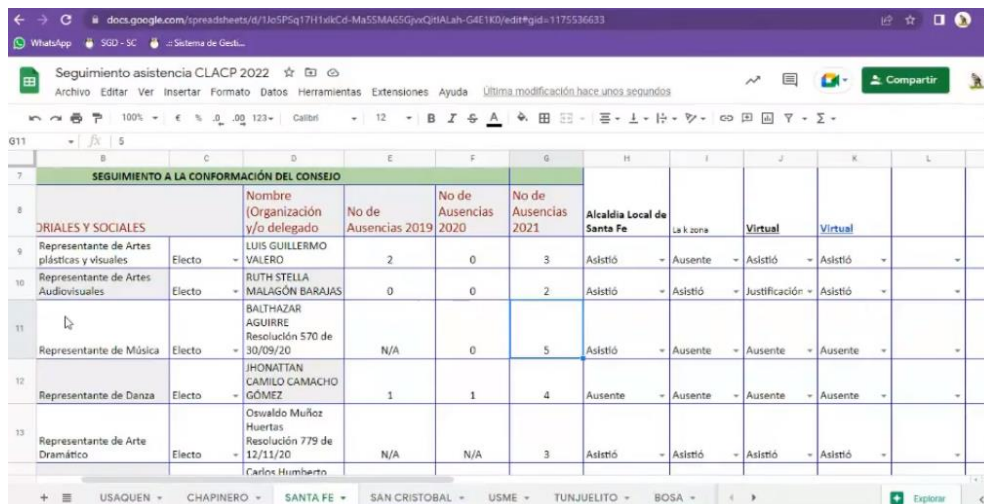

 Por lo tanto, se pretende que equipos multidisciplinarios lleguen a los hogares, diagnostiquen e intervengan determinantes protectores y amenazantes con el concurso de los sectores de la administración distrital con un enfoque de género, diferencial y de derechos. En tal sentido, involucra instituciones, recursos y actores del sector salud, de la seguridad social en salud y de otros sectores.
Artículo 10. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo de la Economía Local.	Apoyo a industrias culturales y creativas.	Apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados.
	Reactivación y reconversión verde.	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
	Transformación productiva y formación de capacidades.	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva.	Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva.
Infraestructura.	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.	Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario.	Sedes de Centros de Desarrollo comunitario dotados.
	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Fogar.	Dotar 10 Sedes de atención a la primera infancia (jardines infantiles).	Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.
Desarrollo social y cultural.	Estrategias de cuidado para cuidadores, cuidadas y a personas con discapacidad.	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado.

Carolina Mosquera, secretaria técnica, menciona que compartirá el documento para hacer el seguimiento e invitará a Hernando González de la Alcaldía para que solucione las inquietudes que se generen. Todos los consejeros y consejeras presentes manifestaron estar de acuerdo.

6. Seguimiento asistencia Consejeros de Arte, Cultura y Patrimonio.


Carolina Mosquera, secretaria técnica, comparte pantalla y presenta el formato interno de seguimiento de asistencia de los consejeros del CLACP.



SEGUIMIENTO A LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO										
		Nombre (Organización y/o delegado)	No de Ausencias 2019	No de Ausencias 2020	No de Ausencias 2021	Alcaldía Local de Santa Fe	La k zona	Virtual	Virtual	
8	DRIALES Y SOCIALES									
9	Representante de Artes plásticas y visuales	LUIS GUILLERMO VALERO	2	0	3	Asistió	Ausente	Asistió	Asistió	-
10	Representante de Artes Audiovisuales	RUTH STELLA MALAGÓN BARAJAS	0	0	2	Asistió	Asistió	Justificación	Asistió	-
11	Representante de Música	BALTHAZAR AGUIRRE Resolución 570 de 30/09/20	N/A	0	5	Asistió	Ausente	Ausente	Ausente	-
12	Representante de Danza	JHONATTAN CARMILO CAMACHO GÓMEZ	1	1	4	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	-
13	Representante de Arte Dramático	Oswaldo Muñoz Huertas Resolución 779 de 12/11/20 Carlos Humberto	N/A	N/A	3	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	-

Carolina Mosquera, secretaria técnica, informa:

- Baltazar Aguirre, consejero por el sector de Música, tiene 5 fallas en el 2021 y 3 en el 2022
- Jhonattan Camacho, consejero por el sector de Danza, tiene 4 fallas en el 2021 y 3 en el 2022. Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, comenta que él paso renuncia en el 2021.
- Rubén Gómez, consejero por el sector LGBTI, renuncio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 7 de 9

- Héctor Morales, consejero por el sector de patrimonio cultural, tiene fallas en el 2021 y 3 en el 2022. Ruth Malagón, consejera por el sector de artes audiovisuales, menciona que a él se le aplico el artículo 62.
- Flor Lavad, consejera por el sector de artesanos, tiene 6 fallas en el 2021 y 3 en el 2022.
- Edward Tinjacá, consejero por el sector de bibliotecas comunitarias, tiene 6 fallas en el 2021 y 3 en el 2022. Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, comenta que él paso renuncia en el 2021.
- Álvaro Roa, consejero por el sector de gestores culturales, tiene 8 fallas en el 2021 y 3 en el 2022. Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, comenta que es compañera de él y seguramente pasara la carta de renuncia porque se dedicó a estudiar.
- Ángel Castañeda, consejero por el sector de cultura festiva, tiene 2 fallas en el 2021 y 3 en el 2022. Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, menciona que para esta última reunión él le indico que iba a pasar la carta de renuncia.
- Christian Rodríguez, consejero por el sector de circo, tiene 2 fallas en el 2021 y 3 en el 2022.
- Yolima Vallecillas, delegada de la mesa local de víctimas, tiene 6 fallas en el 2021 y 3 en el 2022.
- Patricia Sandoval, delegada del consejo de discapacidad, tiene 6 fallas en el 2021 y 3 en el 2022.
- Jorge Ruíz, delegado del consejo de sabios y sabias, 6 fallas en el 2021 y 3 en el 2022.
- Hernando González, delegado de la Alcaldía local, tiene 4 fallas en el 2021 y 2 en el 2022. Carolina Mosquera, secretaria técnica, comenta que a solicitud de los consejeros se debe hacer una carta recordando la asistencia a este espacio de participación.

Elber Castillo, consejero por el sector de hip hop, menciona que hay un error en su registro de ausencias del 2021. Carolina Mosquera, secretaria técnica, señala que revisará ese tema con el equipo de participación.

Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, manifiesta estar de acuerdo con iniciar con el proceso de elección atípica para las curules que aplica y solicitar la delegación de los espacios de pueblo Rrom- Gitano y raizal, juventud, sabios y sabias, victimas y discapacidad.


Carolina Mosquera, secretaria técnica, comenta que dada esta revisión están activos en el CLACP de Santa Fe 10 consejeros y consejeras.

7. Varios

- Yineth Reyes, consejera por el sector de emprendimiento cultural, desde la mesa de articulación del barrio las Cruces, extiende la invitación a participar el sábado 11 de junio de la segunda jornada de pintura en el colegio Antonio José Uribe, para continuar el trabajo de resignificación del territorio.
- Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, comenta que a raíz de la convocatoria del premio Es Cultura Rural, surgieron propuestas de agentes culturales y artistas que estaban bastante invisibilizados o que aprovecharon la oportunidad para participar y apropiarse de procesos de otros agentes, porque realmente desconoce su trabajo y se está sospechando que hay certificados de residencia no reales. De ahí, menciona que la comunidad del Verjón y Fátima tiene varias inquietudes respecto algunos participantes y pregunta ¿cuál es el paso a seguir?, porque se radicó un derecho de petición a Fomento, pero por los tiempos administrativos de respuesta se cruzaría con la evaluación de los jurados y no se permitiría realmente un ejercicio de transparencia y acompañamiento.

Fernando Lara del IDARTES, pregunta ¿ya se comunicaron con la persona encargada de Es Cultura Rural?

Ana Estibaliz Gómez, consejera por el sector de mujeres y presidenta del CLACP, responde que Yeraldine Camelo, es la persona que acompaña la ruralidad de Santa Fe y Chapinero, pero la inquietud se sale de la injerencia de ella.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 8 de 9

Carolina Mosquera, secretaria técnica, comenta que se tendría que revisar el tema con la dirección de Fomento que es la que maneja el tema de Portafolio Distrital de Estímulos.

- Fernando Lara del IDARTES, indica que el instituto de las artes ha generado una estrategia de territorialización denominada IDARTES es Bogotá, que contará con la visita de la directora del instituto y los gerentes de las unidades de gestión, para escuchar a las bases artísticas de las localidades; la primera versión de este año se realizó en Suba y para Santa Fe se planteó tener una sola actividad agrupando a las tres localidades del centro. De ahí, menciona que es importante tener un encuentro previo con los representantes de cada sector para conversar y escuchar qué es lo que consideran que la localidad necesita y qué es lo que le hace falta, para generar un insumo y que el 27 de agosto se pueda hacer un ejercicio más dinámico.
- Juan Carlos Silva, recuerda que todos los viernes están en el parque Santander y sería interesante poder contar con un punto de información del CLACP para mejorar su visibilización. Por otro lado, comenta que dentro de la estrategia Fugate al Barrio se han estado reuniendo con las comunidades del barrio San Bernardo y se está planteando la realización de un festival para el 10 de julio, con el fin de reconstruir la historia de este territorio.

Siendo las 7:37 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Santa Fe.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 14 de julio de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Realizar las sesiones del Consejo el segundo jueves de cada mes y cada dos meses el segundo sábado del mes.	Carolina Mosquera-Secretaría Técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión para revisión y aprobación de los consejeros y consejeras.	Carolina Mosquera – Secretaría Técnica
Compartir por correo electrónico un drive con el APA para que los consejeros y consejeras hagan sus aportes.	Carolina Mosquera – Secretaría Técnica
Compartir por correo electrónico el Plan de Desarrollo Local, para que los consejeros y	Carolina Mosquera – Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03– Fecha 09/06/2022 9 de 9

consejeras lo revisen y se haga el seguimiento al mismo.	
Solicitar la delegación de los espacios de pueblo Rrom- Gitano y raizal, juventud, sabios y sabias, victimas y discapacidad	Carolina Mosquera – Secretaría Técnica
Elaborar una carta haciendo un llamado de atención a la asistencia del delegado de la Alcaldía local a las sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	Consejera y presidenta Ana Estibaliz Gómez
Enviar la batería de preguntas para que la Secretaría técnica elabore el formulario google sobre la rueda de negocios.	Consejera Ruth Malagón

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

Ana Estibaliz Gómez Torres
Presidenta
 CLACP de Santa Fe

Carolina Mosquera
Secretaría Técnica
 CLACP de Santa Fe

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe
 Revisó: Secretaría Técnica Carolina Mosquera DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de junio

